

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

6063 *ORDEN SCO/982/2005, de 11 de abril, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puestos de trabajo, por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, que figuran en las relaciones de puestos de trabajo de los centros a los que pertenecen los puestos objeto de la convocatoria, aprobadas por Acuerdos de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, a la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios del Departamento (Subdirección General de Recursos Humanos), paseo del Prado, 18 y 20, 28014-Madrid, ajustándose al modelo publicado como anexo II de la presente Orden, dentro del

plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Tercera.—Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un currículum vitae en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública, como en la empresa privada, en su caso.
- c) Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantas otras circunstancias estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar las especificaciones del puesto.

Madrid, 11 de abril de 2005.—La Ministra, P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio, BOE de 23 de julio), el Subsecretario, Fernando Puig de la Bellacasa y Aguirre.

ANEXO

Número de orden: 1. Número de plazas: 1. Centro directivo, puesto de trabajo: Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios. Unidad de Apoyo. Vocal Asesor. Localidad: Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 17.214,12. Requisitos de adscripción: AD, AE; GR, A. Tipo: N.

Número de orden: 2. Número de plazas: 1. Centro directivo, puesto de trabajo: Instituto de Salud Carlos III. Biblioteca Nacional de Ciencias de la Salud. Director Biblioteca. Localidad: Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 11.796,96. Requisitos de adscripción: AD, AE; GR, A. Tipo: S.

ANEXO II**DATOS PERSONALES**

Primer Apellido	Segundo Apellido		Nombre
D.N.I.	Cuerpo o Escala a la que pertenece		N.R.P.
Domicilio, calle y número	Provincia	Localidad	Teléfono

DESTINO ACTUAL

Ministerio	Dependencia			Localidad
Denominación del puesto de trabajo	N.C.D.	Complemento Específico Anual	Fecha de posesión	Grado consolidado

S O L I C I T A: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha..... ("Boletín Oficial del Estado" de), para el puesto de trabajo siguiente:

Puesto de trabajo	N.C.D.	Unidad de que depende	Localidad
-------------------	--------	-----------------------	-----------

Se adjunta curriculum.

En a de de

**DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS ECONÓMICO-PRESUPUESTARIOS
(SUBDIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS).- MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO.**